

Expediente: 2555/23
Carátula: GODOY MARCELA BEATRIZ C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312543940 - GODOY, MARCELA BEATRIZ-ACTOR
20206804670 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20310400670 - SANDOVAL, HECTOR LUIIS-POR DERECHO PROPIO
30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOM., -DEFENSORA DE MENORES E INCAPACES
30648815758606 - MONTARZINO, MAURICIO-PERITO MEDICO OFICIAL
27252118085 - ALBORNOZ NAZAR, MARIA JULIETA-PERITO CONTADOR
900000000000 - ATAY, ANABELLA ARIANA-ACTOR
20312543940 - CAMPERO, JULIO JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2555/23



H105035677395

JUICIO: GODOY MARCELA BEATRIZ c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO-Expte. N°2555/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán,mayo de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 21/05/2025:

Se tiene a la Defensoría de la Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la IV Nominación por notificada de la sentencia de fecha 16/05/2025.

No obstante ello, estése al cese de intervención dispuesto en fecha 07/05/2025 2555/23.JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 23/05/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.